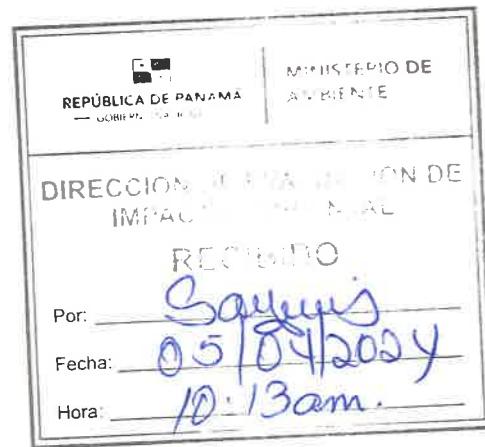


VICEMINISTERIO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL
DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN TERRITORIAL

Panamá, 5 de abril de 2024

No.14.1204-041-2024

Ingeniera
ANALILIA CASTILLERO
Jefa de Departamento de Evaluación
de Estudio de Impacto Ambiental
MINISTERIO DE AMBIENTE
E. S. D.



Ingeniera Castillero:

Damos respuesta a la nota DEIA-DEEIA-UAS-0052-2024, adjuntando respuesta a la información de la aclaratoria del Estudio de Impacto Ambiental del proyecto:

1.” DISEÑO, CONSTRUCCION Y FINANCIAMIENTO DEL CAMINO VIA CHIRIQUI GRANDE-ALMIRANTE)-ALTO DEL CHORRO-ALTO DE LA GLORIA”, Expediente: DEIA-II-F-077-2023.

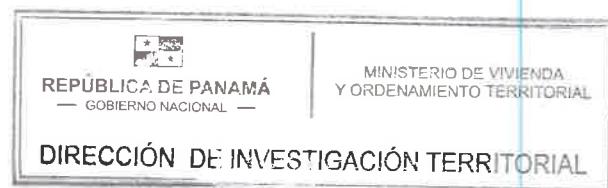
Atentamente,

Arq. LOURDES de LORE

Directora de Investigación Territorial

Adj:Lo Indicado.

Lde L/yb



**MINISTERIO DE VIVIENDA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
VICEMINISTERIO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL
DIRECCION DE INVESTIGACION TERRITORIAL
DEPARTAMENTO DE MEDIO AMBIENTE**

Comentario a Segunda Información Aclaratoria del Estudio de Impacto Ambiental Cat. III denominado: **“DISEÑO, CONSTRUCCIÓN Y FINANCIAMIENTO DEL CAMINO:(VÍA CHIRIQUÍ GRANDE-ALMIRANTE)-ALTO DEL CHORRO-ALTO DE LA GLORIA”**. Expediente: DEIA-II-F-077-2023. A desarrollarse en los corregimientos de Miramar y TuGwai, distritos de Chiriquí Grande y distrito comarcal Jirondai, provincia de Bocas del Toro.

Las preguntas contenidas en esta segunda información aclaratoria del Estudio de Impacto Ambiental, no incluyen observaciones solicitadas por nuestra Unidad Ambiental en la revisión al estudio, por lo tanto, no se tienen comentarios a esta primera información aclaratoria.

Carmen C. Vargas

Ing. Agr. M. Sc. Carmen C. Vargas.
Unidad Ambiental Sectorial.
02 de abril de 2024



Lourdes de Loré
V°B° Arq. Lourdes de Loré
Directora de Investigación Territorial

Panamá, 1 de abril de 2024
Nota No. 036-DEPROCA-2024

Licenciada

ANALILIA CASTILLERO P.

Jefa del Departamento de Evaluación de Estudios
de Impacto Ambiental.

Ministerio de Ambiente

E. S. D.



Licenciada Castillero:

En referencia a su nota **DEIA DEEIA-UAS-0052-2603-2024**, de la segunda información aclaratoria del Estudio de Impacto Ambiental, categoría II, titulado-"**DISEÑO, CONSTRUCCIÓN Y FINANCIAMIENTO DEL CAMINO: (VÍA CHIRIQUÍ GRANDE –ALMIRANTE) ALTO DEL CHORRO –ALTO DE LA GLORIA**", a desarrollarse en los corregimientos de Miramar y Tu Gwai, distrito de Chiriquí Grande y distrito comarcal de Jirondai, respectivamente, provincia de Bocas del Toro, cuyo promotor es **MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS**. Con él número de expediente **DEIA-II-F-077-2023**.

Sin otro particular quedo de usted,

Atentamente,


JAISETH GONZALEZ

Jefa Encargada
Departamento de Protección y Control Ambiental

JG/ss



Nota No. 036-DEPROCA-2024

Panamá, 1 de abril de 2024

Pág. 2

**INSTITUTO DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS NACIONALES
DIRECCIÓN DE INGENIERÍA
DEPARTAMENTO DE PROTECCIÓN Y CONTROL AMBIENTAL**

Informe de análisis de la Unidad Ambiental, en referencia a su nota **DEIA DEEIA-UAS-0052-2603-2024**, de la segunda información del Estudio de Impacto Ambiental, categoría II, titulado "**DISEÑO, CONSTRUCCIÓN Y FINANCIAMIENTO DEL CAMINO: (VÍA CHIRIQUÍ GRANDE- ALMIRANTE) – ALTO DEL CHORRO-ALTO DE LA GLORIA**" desarrollarse en los corregimientos de Miramar y Tu Gwai y distrito de Chiriquí Grande y distrito comarcal de Jorondai, respectivamente, provincia de Bocas del Toro, cuyo promotor es el **MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS**. Con el número de expediente **DEIA-II-F-077-2023**.

Observación:

No hay observaciones, ni comentarios al Estudio de Impacto Ambiental.

Agradeciendo la atención que pueda brindar a la presente nota.

Con nuestras muestras de respeto y consideración,

Revisado por: _____

Sebastián Sánchez Belisle

Evaluador Ambiental

